

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - SALUD RED PERIFERICA AREQUIPA

Nomenclatura : AS-SM-12-2023-RPSA-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LABORATORIO PARA EL ABASTECIMIENTO DE LAS MICROREDES DE SALUD DE LA RED DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA

Ruc/código :	20607779695	Fecha de envío :	03/11/2023
Nombre o Razón social :	CHAPOMEDIC S.A.C.	Hora de envío :	18:14:25

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

en el ítem PAPEL LENTE PARA MICROPOROSO 100 mm X 150 mm X 100 HOJAS, este producto viene en presentación block x 50 hojas, por lo tanto solicitamos al comité de selección aceptar también esta presentación, en total se entregaría 188 block de 50 hojas y así permitir una mayor pluralidad de postores

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: III Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ley N°30225 y Reglamento (DS 344-2018-EF)-Libertad de concurrencia, igualdad de trato y competencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

Con respecto a la observación efectuada, esta se acepta, quedando papel lente para microporoso 100 mm X 150 mm X 100 hojas ó paquete de 2 papel para microporoso 100 mm X 150 x 50 hojas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Papel lente para microporoso 100 mm X 150 mm X 100 hojas ó paquete de 2 papel para microporoso 100 mm X 150 x 50 hojas

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - SALUD RED PERIFERICA AREQUIPA
Nomenclatura : AS-SM-12-2023-RPSA-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LABORATORIO PARA EL ABASTECIMIENTO DE LAS MICROREDES DE SALUD DE LA RED DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA

Ruc/código :	20607779695	Fecha de envío :	03/11/2023
Nombre o Razón social :	CHAPOMEDIC S.A.C.	Hora de envío :	18:14:25

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

en el ítem PAPEL FILTRO 48 CM X 48 CM, en las eett indican Medida: 45 x 45 cms., por lo tanto solicitamos al comité de selección aceptar las medidas de 45 x 45 cm o 48 x 48 cm puesto que es lo más comercializado en el mercado y así permitir una mayor pluralidad de postores.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ley N°30225 y Reglamento (DS 344-2018-EF)-Libertad de competencia, igualdad de trato y competencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

Con respecto a la observación efectuada esta es aceptada quedando como papel filtro de 45 x 45 cm ó 48 x 48 cm

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Papel filtro de 45 x 45 cm ó 48 x 48 cm

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - SALUD RED PERIFERICA AREQUIPA
Nomenclatura : AS-SM-12-2023-RPSA-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LABORATORIO PARA EL ABASTECIMIENTO DE LAS MICROREDES DE SALUD DE LA RED DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA

Ruc/código :	20482114882	Fecha de envío :	03/11/2023
Nombre o Razón social :	NEOBIO S.A.C.	Hora de envío :	21:52:04

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

En las bases se indica: Los bienes materia de la presente convocatoria se entregarán en el plazo DIEZ (10) DIAS CALENDARIOS, contabilizados al día siguiente de suscrito el contrato.

Teniendo en consideración que para el ingreso de los productos, se necesita una orden de compra; solicitamos al comité de selección acepte la contabilización del plazo de entrega a partir de la emisión de la orden de compra correspondiente.

Acápito de las bases : Sección: General Numeral: 1.9 Literal: a **Página: 15**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Con respecto a la consulta efectuada, esta no es aceptada, quedando la contabilización del plazo de entrega desde el día siguiente de la suscripción del contrato,

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

niguna

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - SALUD RED PERIFERICA AREQUIPA
Nomenclatura : AS-SM-12-2023-RPSA-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LABORATORIO PARA EL ABASTECIMIENTO DE LAS MICROREDES DE SALUD DE LA RED DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA

Ruc/código :	20482114882	Fecha de envío :	03/11/2023
Nombre o Razón social :	NEOBIO S.A.C.	Hora de envío :	21:52:04

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

En las bases solicitan, Registro Sanitario o Certificado de Registro Sanitario, otorgado por la DIGEMID.

Considerando que existen productos que no requieren registro sanitario, solicitamos al comité de selección acepte la presentación del listado publicado por la DIGEMID conteniendo aquellos productos que no requieren.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.1 Literal: a **Página: 25**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Con respecto a la consulta efectuada, esta es aceptada, quedando que en los productos que no requieran registro sanitario, se aceptara el listado de productos que no requieren registro sanitario por DIGEMID

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Productos que no requieran registro sanitario, se aceptara el listado de productos que no requieren registro sanitario por DIGEMID